

COMPAÑÍA AGRÍCOLA PECHICAL S.A. PECHICAL

GARCIA AVILEZ 217 Y AV 9 DE OCTUBRE
OF 105 – TELEFONOS 046048278
PECHICALGYE@GMAIL.COM
GUAYAQUIL – ECUADOR

INFORME DE ADMINISTRACIÓN

Guayaquil 10 de Junio del 2020

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA PECHICAL S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Sub - Gerente y representante legal de Compañía Agrícola Pechichal S.A. y de conformidad con lo dispuesto en la ley de compañías, me permito poner a conocimiento de ustedes la información financiera del periodo 2019.

1.- SITUACIÓN ACTUAL. -

- a) La Compañía Agrícola Pechichal S.A., dentro de su segmento se ha visto afectada; ya que sus ingresos han bajado aproximadamente un 7% en virtud de la caída del precio del cacao orgánico a nivel internacional. Agravado con el aumento de la producción de cacao de baja calidad conocido como “CACAO PRIETO O MONILLA”.
- b) Los Ingresos al 31 de diciembre 2019 han sido:

CACAO-NACIONAL	4.975 qq	\$ 542,349.00
CACAO PRIETO	518 qq	\$ 41,270.40
CISCO DE CACAO	49qq	\$ 1,000.00
GANADO EQUINO	12 un	\$ 2,400.00
GANADO BOVINO	55.321,75 lbs	\$ 43,073.40
VENTA TERRENOS		\$ 915,060.61
LECHE CRUDA	36.827,50 lts	\$ 18,413.75

Llamo la atención a los señores accionistas que el año pasado la producción de la hacienda fue de USD \$648.506,55, mientras que la de la venta de los terrenos fue de USD \$915.060,61

- c) El inventario total actual de semovientes es 476 animales, (317 bovinos, 159 equinos)

COMPAÑÍA AGRÍCOLA PECHICAL S.A. PECHICAL

GARCIA AVILEZ 217 Y AV 9 DE OCTUBRE
OF 105 – TELEFONOS 046048278
PECHICALGYE@GMAIL.COM
GUAYAQUIL – ECUADOR

- d) Los valores adeudados, al 31 de diciembre del 2019, por las prestaciones legales son los siguientes

SRI	\$ 3,097.38
IESS	\$ 11,088.64
Saldo IESS - Convenio Por Deuda 2017 (Administración L.D.E.M)	\$ 34,686.45
TOTALES	\$ 48,872.47

2.- AUMENTO DE CAPITAL. -

En los actuales momentos el capital social pagado de la Compañía Agrícola Pechichal S.A. asciende a la suma de USD \$41.000,00 luego del aumento de capital realizado por la compañía e inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil el 12 de marzo de 2020.

3.- TRAMITES LEGALES PENDIENTES. -

- a) **PROCESO COACTIVO SEGUIDO POR EL GAD NARANJAL CONTRA C.A.P.:**
- i. Se sigue tramitando la anulación el código catastral duplicado de la hacienda “Río Blanco”.
 - ii. Es importante tener presente que el valor de la notificación por título coactivo emitido por el GAD Naranjal superaba los USD \$90,000.00 esto es generado por terrenos vendidos y que no se realizaron sus respectivas escrituras de compraventa oportunamente, es de nuestro conocimiento que hay más de 200 terrenos que no tienen escrituras aún de esta lotización “EL Comercio”. Es preciso indicar que esta obligación se generó antes de nuestra administración y que se han otorgado varias escrituras a quienes han comprobado su pago. Existen otras lotizaciones que a la fecha no aparecen en el catastro municipal de Naranjal, y que sin cuantificar aún el monto adeudado podría ser un valor superior a USD \$ 400,000.00, por concepto de títulos sobre el impuesto catastral de tierras que nos propiedad de la compañía pero que aparecen como propiedad de la misma.
- b) **PLIEGO DE PETICIONES #266613-2018.** Seguido por Comité de Empresa de la compañía, estamos a la espera de la fecha para audiencia final en la cual se resolverá lo solicitado por los trabajadores; es importante precisar que en los únicos puntos que no hemos podido soportar pagos o gastos son en las vacaciones de los periodos anteriores 2015-2017, así como equipo de trabajo y uniformes, valor referencial aproximado que podría ser de hasta USD \$ 70,000.00.

COMPAÑÍA AGRÍCOLA PECHICAL S.A. PECHICAL

GARCIA AVILEZ 217 Y AV 9 DE OCTUBRE

OF 105 – TELEFONOS 046048278

PECHICALGYE@GMAIL.COM

GUAYAQUIL – ECUADOR

- c) **INFORME ACTUARIAL.**- La compañía a la fecha no tiene actualizado su estudio actuarial para determinar el valor presente de la reserva matemática por los desahucios y jubilación conforme a la ley. Se recomienda contratar un estudio actuarial.
- d) **JUICIO DE TRABAJO # 09359202000855,** presentado por la Ing. Edith Maruri Rosado; de acuerdo al detalle de la página de la función judicial ya ha sido calificado y nos encontramos esperando la debida citación. Cabe indicar que la Ing. Maruri prestada sus servicios con cargo a factura por Honorarios Profesionales desde su ingreso. Y su petición de liquidación y jubilación era por USD \$ 170,000.00.
- e) **JUICIO DE TRABAJO # 0935920191912,** presentado por el Sr. Pablo Policarpo Pavón Vera, de acuerdo al detalle de la página de la función judicial, esta demanda ya fue calificada y se encuentra en etapa de citación. Valor demandado \$ 5.320,00.
- f) **JUICIO DE TRABAJO # 09359201900455,** presentado por el señor José Jacinto Vera Torres, de acuerdo al detalle del sistema de la función judicial en este proceso no hemos sido legalmente citados. Valor demandado \$ 8.831,00.
- g) **JUICIO DE PRESCRIPCIÓN # 09319201900055,** presentado por Martín Gilberto Valero Herrera, por dos hectáreas y media de la hacienda Pechichal. este proceso se tuvo sentencia contraria a CAP y se realizó apelación en conjunto con el Dr. José Mosquera Zambrano. Y se encuentra en etapa de Sorteo de la Sala.
- h) Se liquidó en presencia del Notario de Naranjal y de acuerdo a los valores de ley generados por el MRL. A los 22 trabajadores que estaban en el comité laboral, que, sobre todo, además boicoteaban la producción de cacao, Así mismo se tienen por pagar los valores correspondientes al valor impago de la Administración Anterior (L.D.E.M.) correspondiente a los 19 vistos buenos. \$ 8.990,27 son de 9 casos que fueron directamente consignados en la fiscalía de Naranjal, pero los devolvieron, dichos valores se utilizaron en el pago de la nómina de Pechichal.

4.- ADMINISTRACIÓN. –

- a) Cabe anotar que, durante este periodo, se logró cumplir con todos los requisitos de:
 - i. **QUALITY CERTIFICATION SERVICES QCS ECUADOR,** para ser Calificados como **CACAO ORGÁNICO,** obteniendo **LA CERTIFICACIÓN ORGÁNICA,** obten.

COMPAÑÍA AGRÍCOLA PECHICAL S.A. PECHICAL

GARCIA AVILEZ 217 Y AV 9 DE OCTUBRE

OF 105 – TELEFONOS 046048278

PECHICALGYE@GMAIL.COM

GUAYAQUIL – ECUADOR

- ii. **AGROCALIDAD (MAGAP) - CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE POR BUENAS PRÁCTICAS AGROPECUARIAS**, obteniendo la Certificación en Abril del 2020.
- b) Se han reparado o puesto nuevas cercas en todos los linderos aproximadamente 6 kilómetros de largo.
- c) Se desocupó 6 ha. que estaban en poder de la compañía CWA, sin generar ningún ingreso para la empresa. A la fecha no se a firmado ningún acuerdo.
- d) Mediante gestión ante el Senagua y Arca, se recuperó, el derecho de uso de agua por lo que ahora toda la hacienda se riega normalmente a diario, por el método denominado inundación.
- e) Se reparó todos los baños y se limpió todos los pozos sépticos, así mismo las casas de las haciendas, las mismas que fueron enumeradas, procediendo a firmar contrato de arriendo con las personas que ahí habitan y no tienen relación con la empresa para evitar los continuos robos de cacao, ganado y posibles invasiones.
- f) Se colocó garitas, puertas y letreros en las entradas de los sectores denominados Pechichal, Rio Blanco, Bosque de Pierda, La Méndez, Botija y Vijajual (lugar que se pretende, mediante demanda de prescripción obtener su dominio); allí además se construyó una casa de caña y cemento donde se puso guardianía y reflector con luz solar.
- g) Se sembró aproximadamente 7000 matas, (4800 en rio blanco y 2200 en pechichal) de Cacao ccn-51, que habían sido dejadas por la anterior administración.
- h) Se recuperó mediante poda, limpieza y abono cerca de veinticinco mil matas jóvenes sembradas en época del Dr. Miguel Angel Encalada Mora.

En general es conveniente dejar establecido que Compañía Agrícola Pechichal S.A. continúa aplicando las políticas contables establecidas por resolución de la superintendencia de compañías adoptando la Norma Internacional Información Financieras para pequeño y medianos entidades (NIIF para PYMES) las mismas que servirán para el buen gobierno, vigilancia y control de la compañías sujetas a su supervisión.

Ruego a ustedes señores accionista se sirvan analizar este informe y tomar las decisiones que crean convenientes para la empresa y así mismo espero, que este somero a análisis lo encuentra en conforme a la realidad y me deja vuestra probación

Atentamente,


José Egas Valencia
SUB GERENTE